

COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS – CEMIG

SOCIEDAD COTIZADA

CNPJ/MF¹ N.º 17.155.730/0001-64

NIRE² N.º 31300040127

Reunión del Consejo de Administración

Principales acuerdos adoptados

En su 674ª reunión celebrada el día 14 de octubre de 2016, el Consejo de Administración de **COMPANHIA ENERGÉTICA DE MINAS GERAIS (CEMIG)** adoptó los siguientes acuerdos:

1. Celebración de contrato de mutuo entre la filial CEMIG TELECOMUNICAÇÕES, S.A. (CEMIGTELECOM) y las sociedades SONDA PROCWORK OUTSOURCING INFORMÁTICA, LTDA. y ATIVAS PARTICIPAÇÕES, S.A., actuando como intervinientes la Compañía y las sociedades ATIVAS DATA CENTER, S.A. y ASM PARTICIPAÇÕES SOCIETÁRIAS, S.A.; y constitución de garantía mediante fianza por la Compañía y ASM PARTICIPAÇÕES SOCIETÁRIAS, S.A..
2. Aumento del capital social de la asociada MIRACEMA TRANSMISSORA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. y sentido del voto del representante de la Compañía en la Junta General Extraordinaria de la sociedad de control conjunto TRANSMISSORA ALIANÇA DE ENERGIA ELÉTRICA, S.A. (TAESA).
3. Convenio Colectivo de Trabajo (“ACT”) 2016-2017.
4. Convenio colectivo específico relativo al pago de complementos salariales en concepto de participación en los beneficios o resultados (“PRL”) 2017-2018.
5. Constitución de aval solidario a favor de la filial CEMIG GERAÇÃO E TRANSMISSÃO, S.A. para la refinanciación de la deuda de dicha filial.

¹ N.T. Número de identificación fiscal de las personas jurídicas en Brasil.

² N.T. Número de inscripción en el Registro Mercantil.